



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional”

R- DNAT- 2016 – 2073

Salta, 23 de noviembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.323/2014

VISTAS:

La presentación realizada por la alumna Dalma Yanina Gerez - LU: 410.388, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2006, mediante la que solicita dar de baja el tema de Tesina titulada “ESTUDIO DE LAS PERSPECTIVAS SOCIALES DE LA POLITICA DE GESTION Y PLANIFICACION ENERGETICA DE LA PROVINCIA DE SALTA: EL CASO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES”, pedido que cuenta con el visto bueno de la Directora Ing. Ileana Gimena Cruz y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Tesina y la Escuela de Recursos Naturales a fs. 34vta. toma conocimiento de la presentación efectuada por la alumna aconsejando dar de bajas las presentes actuaciones;

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- DAR DE BAJA las presentes actuaciones, relacionadas con el proyecto de Tesina titulada “ESTUDIO DE LAS PERSPECTIVAS SOCIALES DE LA POLITICA DE GESTION Y PLANIFICACION ENERGETICA DE LA PROVINCIA DE SALTA: EL CASO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES”, de la alumna Dalma Yanina Gerez - LU: 410.388, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2006, en virtud de lo solicitado a fs. 34.

ARTICULO 2.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES